

LIBRO BLANCO
COMITE ESPECIAL PETROLERA TRANSOCEANICA S.A.

RESUMEN EJECUTIVO

LIBRO BLANCO DEL

COMITE ESPECIAL DE PETROLERA TRANSOCEANICA S.A.

Petrolera Transoceánica S.A. es una Empresa Naviera que desde su fundación en 1956, por Accionistas peruanos y extranjeros, se ha dedicado principalmente al transporte de hidrocarburos líquidos a granel en el tráfico de cabotaje.

Dicha empresa, luego de su inclusión dentro del ámbito estatal a partir de 1968, llega a pertenecer en su totalidad al Estado Peruano, quien poseía el 100% de sus Acciones a nombre de Petróleos del Perú S.A.

En Febrero de 1992 se inicia formalmente el proceso de promoción de la inversión privada de Petrolera Transoceánica S.A. al incluirse a dicha empresa dentro de los alcances del Decreto Legislativo N° 674 y constituirse su Comité Especial.

Luego de su instalación, el Comité Especial de Petrolera Transoceánica S.A. diseñó, estructuró y desarrolló el Plan y Cronograma de Promoción de la Empresa. Dicho Plan debía desarrollarse dentro del contexto establecido por el inciso a) del Artículo 2° del Decreto Legislativo N° 674: Venta del total o parcial de las Acciones y/o Activos.

El Presupuesto proyectado por el Comité Especial para llevar a cabo las acciones requeridas fue financiado con recursos propios de la empresa cuya administración se encargó a la administración de la misma.

Al concluir el proceso de venta de Petrolera Transoceánica S.A. al sector privado hubo un saldo positivo del monto presupuestado el cual fue transferido, a través de la COPRI, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

Las principales acciones desarrolladas por el Comité Especial de Petrolera Transoceánica S.A. para llevar a cabo el proceso de promoción de la inversión privada en dicha empresa fueron las siguientes:

1.- Examen Económico Financiero 1990 - 1991 de la Empresa.

Este trabajo fue encargado a la firma "Coleridge Asociados", representante de Arthur Andersen.

2.- Inspección a Flote y Certificación Técnica de las Naves.

Fueron realizados por las más prestigiosas firmas a nivel mundial: Lloyd's Register of Shipping, American Bureau of Shipping y Bureau Veritas.

3.- Definición de la formula de venta.

El Comité Especial sostuvo conversaciones con representantes de la Bolsa de Valores de Lima para conocer las características de la Subasta Bursátil y analizar los pros y los contras tanto de la Oferta Pública de las Acciones de la empresa ya sea a través de la Bolsa de Valores de Lima como por medio de una Subasta Pública a sobre cerrado, y se determinó que la opción de venta más conveniente para Petrolera Transoceánica S.A. era la Subasta Pública a sobre cerrado.

Se llegó a esta conclusión, pues en el caso de una subasta bursátil el precio que se podría obtener para la empresa estaría supeditado únicamente a la oferta y la demanda que pudiese existir en ese momento, por lo cual el valor final de las acciones de Petrolera Transoceánica S.A. podría alcanzar un nivel muy por debajo de su valor mínimo esperado.

4.- La documentación y regularización de la deuda de largo plazo de Petrolera Transoceánica S.A.

Sobre este rubro el Comité Especial tuvo, en primer lugar, que definir la situación exacta de cada uno de los diversos tipos de deuda que conformaban el total de este rubro, para lo cual sostuvo diversos contactos con las entidades e instituciones relacionadas con ese tema. Asimismo, planteó diversas consultas y coordinaciones, como resultado de las cuales se elaboró y promulgó el Decreto Ley N° 26101 el 28 de Diciembre de 1992.

El Decreto Ley antes mencionado ratifica la decisión tomada por la COPRI en su Sesión del 09 de marzo de 1992 en el sentido que el Estado asumía finalmente la deuda de largo plazo de Petrolera Transoceánica S.A.

5.- Perfil de la Empresa y Folletos de Venta.

Dentro del Plan General de Promoción de esta oportunidad de inversión se desarrolló inicialmente un breve documento o perfil de la Empresa elaborado por Inversiones COFIDE S.A. que fue distribuido principalmente en la reunión con los Armadores Nacionales efectuada en Marzo de 1992.

Posteriormente en Abril de 1992 se diseñó y elaboró un folleto bilingüe español/inglés con las características generales de la empresa y el entorno en el cual venía desarrollando sus actividades. En Abril de 1993 se hizo una reedición de ese documento.

El folleto ya mencionado, conjuntamente con cartas explicativas, se hizo llegar a más de 2,000 potenciales interesados en la compra de Petrolera Transoceánica S.A., obteniéndose respuestas solicitando mayor información, de aproximadamente 100 de ellos. De entre todos estos interesados, finalmente, tres de ellos concretaron su interés a través de una Oferta que se ajustaba a las Bases, el día de la Subasta Pública.

6.- Prospecto de Venta y Bases de la Subasta.

El Prospecto de Venta fue elaborado por Inversiones COFIDE S.A. y formó parte de la documentación que se entregó a las firmas que adquirieron las Bases para la Subasta Pública de Petrolera Transoceánica S.A.

Las Bases de la Subasta Pública de Petrolera Transoceánica S.A. fueron elaboradas por el Comité Especial de Petrolera Transoceánica S.A. en coordinación con la COPRI, tomando como punto de partida un documento genérico sobre el tema que fue elaborado por Inversiones COFIDE S.A.

7.- Subasta de Activos entre los trabajadores y Compra de acciones de la Empresa por parte de los trabajadores.

En Febrero de 1993 se llevó a cabo una Subasta de Activos entre los trabajadores de la Empresa que tuvo como resultado la venta de parte de la Flota Menor a diversos grupos de empleados asociados con tal fin.

La oferta de compra-venta preferencial se les hizo a los trabajadores en Mayo de 1993, antes de llevarse a cabo la Subasta Pública No. 01 de Petrolera Transoceánica S.A., obteniéndose el interés de seis (06) de los trabajadores en esa compra preferente. Posteriormente dichos trabajadores desistieron de su opción de compra preferente.

8.- Valorización

Para la obtención de valores referenciales para la empresa se utilizaron los siguientes mecanismos:

- Valorización de la Flota Mayor a cargo de Lloyd's Register of Shipping que concluyó a principios del mes de Agosto de 1992.
- Valorización de la Flota Menor a cargo de American Bureau of Shipping, cuya labor finalizó definitivamente a mediados de Setiembre de 1992 con la recepción del último Certificado de Valorización.
- Valorización de la Empresa como "Negocio en Marcha" a cargo de Price Waterhouse, la cual comenzó sus actividades en Junio de 1992 y concluyó en Julio de ese año.
- Valorización Patrimonial, la cual fue desarrollada por el Comité Especial de Petrolera Transoceánica S.A. como elemento referencial adicional a los antes mencionados.

Como resultado de los procesos de valorización antes señalados se estableció para la Subasta Pública N° 01 de Petrolera Transoceánica S.A. un Precio Base de US\$ 25'000,000.

Al no recibirse ninguna oferta dentro de la Subasta antes indicada, se redujo el Precio Base en 15%, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 674, por lo que para la Subasta Pública N° 02 de Petrolera Transoceánica S.A. el correspondiente Precio Base ascendió a US\$ 21'250,000.

9.- Contratación de Asesores para la Venta de la Empresa

Luego de declararse desierta la Subasta Pública N° 01 de Petrolera Transoceánica S.A., por recomendación de la COPRI, se iniciaron las gestiones para contratar a la firma Jacq. Pierot Jr. & Sons de Nueva York para que asesore al Comité Especial en la determinación y elaboración de las condiciones que facilitasen y propiciasen la venta de la Empresa.

Los honorarios de la firma Asesora fueron fijados como un porcentaje del valor de la venta.

10.- Subastas Públicas de Petrolera Transoceánica S.A.

Para la venta de Petrolera Transoceánica S.A. al sector privado se debieron llevar a cabo dos Subastas Públicas, pues la primera se declaró desierta al no recibirse ninguna oferta.

La Subasta Pública N° 02 de Petrolera Transoceánica S.A. tuvo tres (3) propuestas válidas provenientes de postores extranjeros, otorgándose la Buena Pro a la firma GLENPOINT ENTERPRISES INC., quien ofertó US\$ 25'175,000.

El Contrato de Compra-Venta de las Acciones de Petrolera Transoceánica S.A. fue suscrito el 03 de Diciembre de 1993 entre Petróleos del Perú S.A., como Vendedores y Glenpoint Enterprises Inc., como Compradores. En dicho acto se canceló el íntegro del monto ofertado por los Compradores en la Subasta Pública N° 02 de Petrolera Transoceánica S.A.

CONTRATACION DE SERVICIOS

SERVICIOS CONTRATADOS	MODALIDAD DE CONCURSO	NO. ACUERDO COPRI	FECHA DE ACUERDO	FUENTE DE FINANC.	NO. EMPRESAS	EMPRESA GANADORA	MONTO DEL CONTRATO	HONORARIO POR EXITO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACION CONTRATO	AVANCE DEL TRABAJO (%)	SUPERVISOR DEL TRABAJADOR
1. ESTUDIO S. TEC. ESPEC. A) REVISION	INVITACION	67-92	SESION 14.04.92	PROPIA	05	COLERIDGE	17,500		20.04.92	20.05.92	100%	EMPRESA/CEPRI
ESTUDIO ECON-FINAN 90 Y 91												
2. VALUAC. TECN.												
A) INSPECCION A FLOTE Y	INVITACION	67-92	14.04.92	PROPIA	05	LLOYDS	19,500		25.04.92	10.05.92	100%	EMPRESA
VALUAC. FLOTA	INVITACION	67-92	14.04.92	PROPIA	04	PRICEWATER	15,100		23.06.92	13.07.92	100%	COMITE ESPEC.
B) VALORIZACION FLUJO CAJA DESC.												
3. PROMOCION DE VENTA DE LA EMPRESA	DESIGNACION DIRECTA	142.92	14.04.93	PROPIA	01	JACQ. PIEROT / JR. & SONS		1% ó 1.65%	13.07.93	30.11.93	100%	COMITE ESPEC.